



**AYUDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE AULAS MENTOR. SEPTIEMBRE 2023**  
**LISTADOS DE SOLICITUDES EXCLUIDAS/DENEGADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS**  
**REQUISITOS DE LA CONVOCATORÍA**

Nº	ENTIDAD	CIF	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE ALPARTIR	P5002600D	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2. a Tener publicado en el Boletín Oficial del Estado el convenio que acredita su condición de entidad colaboradora del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el desarrollo del programa Aula Mentor conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público para los convenios administrativos.
2	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO	P0615400I	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
3	AYUNTAMIENTO CIUDAD RODRIGO	P3710700J	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
4	AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO	P1300300I	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
5	AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE	P2610600E	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
6	FUNDACIO BARBERA PROMOCIO	G61648523	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria



Nº	ENTIDAD	CIF	MOTIVO EXCLUSIÓN
7	AYUNTAMIENTO DE ALDEACENTENERA	P1001100E	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
8	AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS	P0403200I	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
9	CENTRO PUBLICO DE EDUCACION PERSONAS ADULTAS EDRISSIS (CEUTA)	Q1168039D	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.1. Podrán solicitar estas ayudas las entidades locales a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como las entidades locales de ámbito territorial inferior al municipal instituidas o reconocidas por las comunidades autónomas y las entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales, que cuenten con un Aula Mentor activa y en funcionamiento a fecha de 30 de junio de 2023..
10	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	P4515100H	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
11	AYUNTAMIENTO DE ATECA	P5003800I	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2. a Tener publicado en el Boletín Oficial del Estado el convenio que acredita su condición de entidad colaboradora del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el desarrollo del programa Aula Mentor conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público para los convenios administrativos.



Nº	ENTIDAD	CIF	MOTIVO EXCLUSIÓN
12	AYUNTAMIENTO DE SOBER	P2705900E	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
13	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE ARENOSO	P1204800E	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
14	AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	P2905900C	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.2 b. Contar con un Aula Mentor en funcionamiento y con matrículas activas (alumnado matriculado) a 30 de junio de 2023 de la Resolución convocatoria
15	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	P2100500D	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.3 No podrán obtener la condición de beneficiario, las entidades en la que concurren algunas de las circunstancias contempladas en el artículo. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
16	ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA LOCAL EMPLEO Y FORMACION DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE	P7800001E	Incumplimiento apartado 3 Requisitos de las entidades beneficiarias, punto 3.3 No podrán obtener la condición de beneficiario, las entidades en la que concurren algunas de las circunstancias contempladas en el artículo. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.